

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2304** *Resolución de 31 de enero de 2020, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 248, de 30 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, grupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Vigilante, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, grupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Conducadora o Conductor Maquinista perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 21, de 31 de enero de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Pontevedra, 31 de enero de 2020.–Diputado Delegado del Área de Régimen Interior, Economía, Hacienda, NNTT y ORAL, Carlos López Font.